

Descarta Rodríguez renunciar al TEPJF

REFORMA / STAFF

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), descartó presentar su renuncia, a pesar de la petición de tres de sus colegas.

En una carta publicada en sus redes sociales, Rodríguez defendió su presidencia, y también respondió a las acusaciones contra sus políticas administrativas y de presupuesto aplicadas.

“La obvia trascendencia de la decisión de separarme de la presidencia del TEPJF exige una reflexión profunda, que requiere ponderar las consecuencias y calibrar sus efectos en plenas precampañas a la Presidencia de la República”, expuso.

“Como presidente del TEPJF, el día de mañana (hoy) continuaré con la política del diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que, estoy seguro, privilegiarán el interés superior de nuestra democracia”.

Apenas el jueves, en una sesión que se encuentra en receso, los magistrados Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata y Mónica Soto unieron fuerzas para exigir a Rodríguez su separación del cargo.

El magistrado presidente aseguró que la postura de sus homólogos se debe a la racionalidad del gasto que propuso, lo que modificó las reglas para viajes en primera clase, uso de vehículos oficiales, así como pagos de peaje y combustible.

Asimismo, por el presupuesto solicitado a la Cámara

de Diputados.

“Las anteriores son algunas de las manifestaciones puntuales que he conocido de parte de la y los magistrados que solicitaron mi renuncia, pero se han hecho

otras acusaciones en mi contra. Al respecto, niego categóricamente cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito, y quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo más amplio y abierto posible para la conducción del Tribunal”. añadió.



Se agudiza la confrontación

#ENELTEPJF

REYES RODRÍGUEZ DIJO QUE NO RENUNCIARÁ Y BUSCARÁ SOLUCIONES

POR MISAEAL ZAVALA

La crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se agudizó una vez que Reyes Rodríguez Mondragón amagó con no renunciar a la Presidencia del máximo tribunal electoral del país, pues adelantó que buscará mayor diálogo entre todos los magistrados.

En una misiva publicada en sus redes sociales, Rodríguez aseguró que los tres magistrados que le pidieron su renuncia (Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes), lo hicieron porque no están de acuerdo con las medidas administrativas y el cierre a la llave de recursos económicos, como los gastos para viajes internacionales o viajar en primera clase.

Sostuvo que otras medidas de austeridad, de las cuales los tres magistrados no están de acuerdo, es la reducción de vehículos oficiales, y el control para no gastar más combustible o pago de peajes, y que los tres buscan tener más espacios en el tribunal.

Ante esto sostuvo que “como presidente del TEPJF, el día de mañana (hoy) continuaré con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones

a las diferencias de opinión, que estoy seguro privilegiar el interés superior de nuestra democracia”.

En respuesta, los tres magistrados exigieron que este lunes, Rodríguez renuncie a la Presidencia del TEPJF, dijeron que él ha mostrado debilidad en el manejo de la institución. “Sus decisiones carecen de confiabilidad ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal”.

Agregaron que “estamos ciertos que ha dejado de ser capaz para encabezar los designios de la institución”. ■

NIEGO CA-
TEGORI-
CAMENTE
CUALQUIER
PARTICI-
PACIÓN EN
ALGÚN HE-
CHO ILÍCI-
TO’

**REYES
RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE
DEL TEPJF

EL INICIO

1

• Tres magistrados no fueron al informe de labores de Reyes.

2

• El presidente les pidió la razón, pero le solicitaron su renuncia.

3

• Le dijeron que había una “perdida de confianza” en su trabajo.



4

• La discusión de su dimisión se planteó para hoy.

EN DEFENSA

1

• Los magistrados Soto, de la Mata y Fuentes dijeron que hay debilidad en la Presidencia de Reyes.

2

• Agregaron que hay vulneración de la estructura orgánica de la Secretaría General de Acuerdos.

3

• Le piden a Rodríguez que ponga en primer lugar el interés superior del país.

FOTO: ESPECIAL



TRIBUNAL ELECTORAL

'SEGUIRÉ IMPULSANDO
EL DIÁLOGO': RODRÍGUEZ;
GRUPO EN REBELDÍA INSISTE
EN SU RENUNCIA. PÁG. 47

OFRECE DIÁLOGO

Seguiré al frente del TEPJF: Reyes Rodríguez

Reyes Rodríguez dijo que, como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), seguirá impulsando el diálogo con los magistrados que el jueves pasado le exigieron su renuncia a la titularidad de la institución.

Agregó que la decisión es trascendente y exige una reflexión profunda para calibrar los efectos de separarse del cargo en plenas precampañas a la Presidencia.

"Como presidente del TEPJF continuaré con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que estoy seguro que privilegiarán el interés superior de nuestra democracia", remarcó a través de un mensaje en X.

Ayer mismo, el Observatorio Ciudadano se refirió a la inestabilidad en el TEPJF, lo que "atenta contra la integridad electoral".

Recordó que hay un procedimiento formal para dar curso a la solicitud de renuncia del presidente del TEPJF y pidió atender el caso por la vía administrativa.

Rodríguez Mondragón dijo hay inconformidad de sus pares con la rendición de cuentas y la política de austeridad que ha impulsado y que implica reducción de beneficios a las magistraturas en la disposición de viajes en clase VIP, y bonos para pagos de peaje, gasolina y comida.

En tanto, los magistrados Soto, Fuentes y De la Mata publicaron en X una carta en la que exigen a Rodríguez Mondragón fijar la hora para reanudar hoy la sesión suspendida el jueves y votar el tema de su renuncia.

—David Saúl Vela

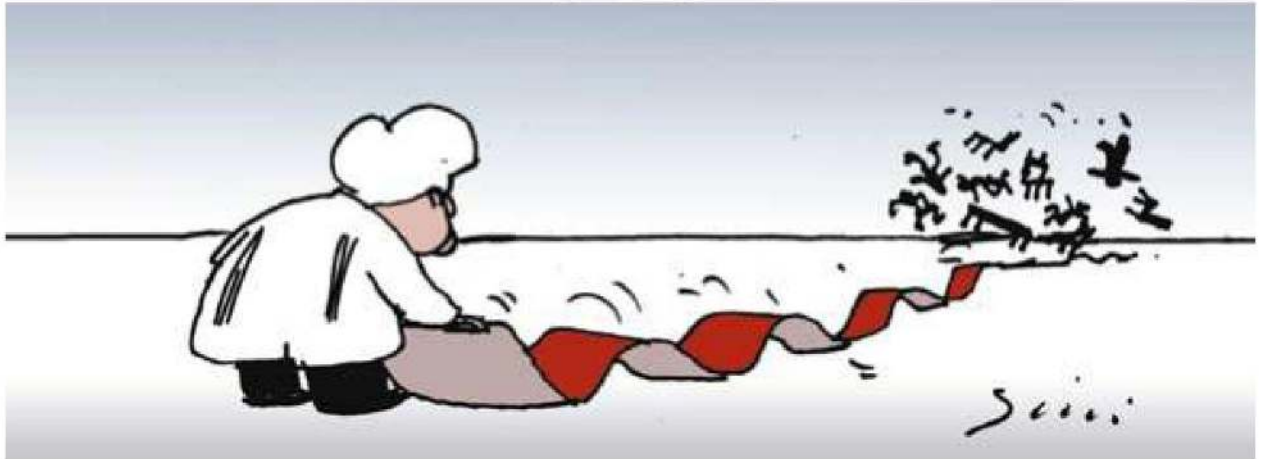


Postura. Reyes Rodríguez, presidente del TEPJF, publicó una carta ayer.





Tribunal electoral del poder judicial de la federación



PRIMERA**Magistrados llevan batalla a las redes**

Reyes Rodríguez, titular del TEPJF, difundió los cambios en materia de austeridad que, a su parecer, generaron descontento en tres de sus compañeros. Éstos respondieron que piden su renuncia por pérdida de confianza. / 2

PRESIDENTE SE DEFIENDE DE ACUSACIONES

Insisten en tumbar a Rodríguez del TEPJF

**MAGISTRADOS
inconformes
afirman que no es
un problema de
administración,
sino que han
perdido confianza
en su labor al
frente del Tribunal**

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gmm.com.mx

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación manifestó que continuará con “la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión” que expresaron tres magistraturas inconformes con su desempeño, por lo que no hay horario de reanudación de la sesión que quedó pendiente en la que se intentó presionarlo para que renunciara al cargo.

Ayer domingo, tanto Rodríguez Mondragón como la y los dos magistrados difundieron cartas en sus cuentas X, antes Twitter, para manifestar sus posturas.

Mientras el magistrado presidente relató los cambios administrativos de austeridad que considera generaron el descontento, los magistrados inconformes publicaron una carta en la que aseguran que el magistrado presidente se ha desempeñado con debilidad y que sus decisiones “carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal”.

LA CARTA DE REYES RODRÍGUEZ

En su escrito, el magistrado presidente expresa siete decisiones administrativas que abonan a la austeridad,

y, aunque no lo dice expresamente, parece que sugiere que son el motivo del descontento del grupo de magistraturas, porque se limitaron los viajes en primera clase para las y los magistrados, el número de personas que les pueden acompañar, la disminución de disposición de vehículos de nueve a cinco para cada ponencia y el límite de sólo dos tarjetas TAG para viajes en carretera.

En adición, se menciona control en el uso de combustible para los vehículos, reduciendo en 71% los montos máximos para combusti-



bles, se eliminó un fondo de alimentos de 24 mil pesos mensuales para comidas de las y los magistrados y se limitaron los vales de alimentos a 15, para el personal de las ponencias.

Rodríguez Mondragón refiere que hubo descontento de una magistratura sobre el proyecto de presupuesto 2024, pues proponía un incremento del 8.5% del mismo, mientras que la decisión del magistrado presidente fue presentar un presupuesto similar al de 2018 sin incremento alguno.

Recuerda además que, para involucrar a las magistraturas en tareas que son facultad exclusiva de la presidencia, se repartió la coordinación de áreas entre las siete magistraturas.

Comentó que es falso que se le quiera imputar delitos, hay que recordar que se le acusa de pretender extorsionar a Felipe de la Mata con la denuncia por acoso sexual que, supuestamente, existe en su contra

LOS ARGUMENTOS DE LOS INCONFORMES

En la misiva que difundieron Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata se asegura que “se equivoca el magistrado presidente al pretender generar una falsa percepción acerca de las razones que nos motivan a pedir su renuncia”.

Se explica que ninguno de los asuntos administrativos descritos por Reyes Rodríguez en su carta forman parte de los argumentos para expresar la pérdida de confianza que han manifestado.

“Reyes Rodríguez ha manifestado debilidad en el manejo de esta institución, que es de vital importancia para la estabilidad democrá-

tica del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal”.

Comentan que no han querido expresar a detalle otros argumentos que fundamentan su desconfianza y que el magistrado presidente conoce el camino de solución.

Las tres magistraturas inconformes señalan que esperan que Reyes Rodríguez ponga el interés del Tribunal Electoral por encima de sus propios intereses en el proceso de inmersión que realiza y que “aferrarse al cargo traerá consecuencias nocivas para la autonomía de este órgano.”

Agregan que “esperamos que este lunes el magistrado tenga una muestra de madurez y compromiso con la democracia y anuncie su separación del cargo.”

Hasta el cierre de esta edición sólo se informó a la prensa de un evento a las 11 del día sobre la Cuarta reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales, que será transmitido por las redes sociales del Tribunal Electoral.

Del horario de reanudación de la sesión suspendida el jueves, aún no se informa nada.

NIEGA HUIDA

MAGISTRADO

PRESIDENTE. Reyes Rodríguez negó que haya huido de la sesión pasada del TEPJF y que su salida fue porque se cambiaron las condiciones mínimas de diálogo.

CRÍTICAS. Afirmó que los señalamientos contra su labor iniciaron cuando terminaron sus periodos Indalfer Infante y José Luis Vargas.

POSICIONES. Reyes Mondragón afirmó que los magistrados disidentes le solicitaron quedarse con las direcciones de Jurisprudencia y Administración Regional, y lo acusaron de un supuesto manejo feudal de la presidencia, cuando a lo largo de su gestión ha sido parejo.



Reyes Rodríguez Mondragón ha manifestado debilidad en el manejo de esta institución (TEPJF), que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal.”

MAGISTRADOS INCONFORMES

CARTA

Niego categóricamente cualquier señalamiento y participación en un hecho ilícito; siempre he buscado el diálogo más amplio para la conducción del TEPJF.”

REYES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL TEPJF



Fotos: Archivo



Reyes Rodríguez se mantiene en la presidencia

Se reaviva choque entre magistrados del TEPJF

EL TITULAR del alto tribunal dice que desconfianza de compañeros es por medidas de austeridad; De la Mata, Fuentes y Soto lo acusan de someterse a intereses ajenos

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El choque entre magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se reavivó ayer, en la víspera de que tomen una decisión para que el presidente del órgano electoral jurisdiccional, Reyes Rodríguez, deje su cargo.

Pese a la presión de tres magistrados electorales para que renuncie a la presidencia del TEPJF, Rodríguez Mondragón anunció que hoy continuará en su cargo, con disposición al diálogo.

A través de una carta que publicó en redes sociales, rechazó las acusaciones en su contra por parte de los magistrados electorales Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata.

Reveló que los motivos de sus tres compañeros de la Sala Superior para exigir su renuncia tienen que ver con decisiones administrativas que ha tomado, principalmente algunas que buscan hacer eficiente el ejercicio del presupuesto, como parte de una política de austeridad, y éstos le respondieron que esto es falso.

“Niego categóricamente cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito y quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo más amplio y abierto posible para la conducción del máximo Tribunal Electoral de nuestro país.

He sido magistrado por más de 10 años y siempre he actuado con imparcialidad y estricto apego a la ley, como se puede constatar en cada uno de mis posicionamientos, votos y sentencias”, manifestó.

Señaló que, como presidente del TEPJF, este lunes, cuando dijo que anuncia-

ría su decisión sobre si permanecerá o no, continuará en sus funciones.

“Como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el día de mañana (lunes) continuaré con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que estoy seguro privilegiarán el interés superior de la democracia”, afirmó.

El funcionario electoral recordó que en la sesión pública del 7 de diciembre, los tres magistrados que le solicitaron su renuncia intentaron hacer una sesión privada oficial para tramitar su salida, pese a que no se había acordado ese procedimiento.

Apuntó que, por ello, decidió retirarse del encuentro privado, en compañía de la magistrada Janine Otálora Malassis, quien fue la única que lo respaldó.

“Al ingresar al espacio para sostener un diálogo privado, la magistrada Soto solicitó la presencia del titular de la Secretaría General de Acuerdos e intentó transformar ese receso en una sesión privada con efectos legales, al margen del escrutinio público que se había acordado.

“Al no existir las condiciones para un diálogo auténtico y libre de imposiciones, la magistrada Otálora y yo decidimos retirarnos y salir por la puerta principal del pleno, a la vista de asistentes y medios. Es falso que huimos”, puntualizó.

En su escrito, Rodríguez Mondragón afirmó que uno de los argumentos que presentaron los magistrados electorales en su contra se debió a las medidas de austeridad que implementó para “hacer más con menos y reducir ciertos beneficios”.

Dijo que los tres magistrados también se mostraron en contra del presupuesto solicitado para 2024, porque dijo que estimaban que se necesitan más recursos.

“Otro señalamiento fue, justamente, la inspección ordenada a dicha Secretaría (General de Acuerdos), que ha tenido el propósito de velar por el buen funcionamiento de esta área. Sin embargo, las tres magistraturas inconformes con esta política de rendición de cuentas giraron un oficio para dejar sin efectos la inspección a cargo de la Visitaduría Judicial del TEPJF, expuso.

En respuesta, los magistrados Fuentes Barrera, Soto y De la Mata manifestaron que “de ninguna forma asuntos administrativos como los que señala (Reyes Rodríguez), forman parte de los argumentos que hemos expresado en distintas ocasiones para explicar la pérdida de confianza que se ha ganado dentro del tribunal”, y denunciaron que el presidente se ha sometido a intereses ajenos a la institución.

“Reyes Rodríguez ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución, que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal”, acusaron.

En un posicionamiento conjunto, los tres magistrados electorales reiteraron que Rodríguez Mondragón ya no cumple con el liderazgo para estar al frente del TEPJF, por lo que esperaban su renuncia este lunes, tras la etapa de reflexión que solicitó.



“Esperamos que en el momento de reflexión en el cual aún se mantiene inmerso, el magistrado Reyes Rodríguez ponga en primer lugar el interés superior del país y la estabilidad del actual proceso electoral. Coincidimos con él en que se deben ponderar las consecuencias de una decisión de este nivel y le reiteramos que aferrarse al cargo tendrá consecuencias nocivas para la autonomía de este órgano.

“Esperamos que, este lunes, el magistrado tenga una muestra de madurez y compromiso con la democracia y anuncie su separación del cargo. Sabemos de sus probadas capacidades jurídicas para la resolución de los medios de impugnación, pero también estamos ciertos que ha dejado de ser capaz para encabezar los designios de la institución”, manifestaron.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN llegó al cargo en agosto del 2021, luego de que la mayoría de magistrados destituyera al entonces presidente del órgano, José Luis Vargas.

Eldato

“

NIEGO CATEGÓRICAMENTE cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito y quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo

Reyes Rodríguez Mondragón
Magistrado presidente del TEPJF

”

“

REYES RODRÍGUEZ ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución (...) Sus decisiones carecen de confiabilidad (...) se ha sometido a intereses ajenos

Fuentes Barrera, Soto y De la Mata
Magistrados del TEPJF/
Comunicado conjunto

”

EL TEPJF está conformado por una Sala Superior integrada por siete magistraturas, y cinco Salas Regionales, con tres magistraturas cada una.

Eltip





LOS MAGISTRADOS Rodríguez (1º de izq. a der.) y Otálora, tras abandonar la sesión, el jueves pasado.



Magistrado: toqué intereses y quieren que renuncie

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco de la crisis en el Tribunal Electoral, el presidente de ese órgano jurisdiccional, Reyes Rodríguez Mondragón, acusó en redes sociales que tres de sus cuatro compañeros de la Sala Superior exigen su renuncia por sus decisiones administrativas, que eficientaron el presupuesto y cancelaron excesos y privilegios.

En respuesta, Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes lo desmintieron y precisaron que le perdieron confianza y le urgieron a decidir hoy sobre su renuncia.

| NACIÓN | A10

“Piden mi renuncia por política de austeridad”

Cancelamos privilegios, dice presidente del TEPJF; magistrados señalan desconfianza en su gestión y que obedece a intereses ajenos al tribunal

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, aseguró que tres de sus cuatro compañeros de la Sala Superior exigen su renuncia por decisiones administrativas que buscan eficientar el presupuesto y cancelar excesos y privilegios, como parte

de la política de austeridad.

Sin embargo, Mónica Soto Fre-goso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, desmintieron esa versión y precisaron que le perdieron la confianza por su debilidad en el manejo de la institución y porque en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos.

Ambos grupos en el TEPJF abo-naron ayer desde redes sociales al conflicto que se agudizó el pasado



jueves con la suspensión de la sesión extraordinaria, en la que tres magistrados buscaban la renuncia de Rodríguez Mondragón.

En una carta dirigida a la opinión pública, el magistrado presidente informó que aún se encuentra en una profunda reflexión sobre la petición de que presente su dimisión, pero adelantó que en su decisión pesará la valoración de que no se afecte “la democracia mexicana, la independencia judicial, la autonomía de la institución, mi compromiso con la justicia, así como la estabilidad del proceso electoral”.

Reyes Rodríguez confió en mantenerse en el cargo y ofreció continuar con la política de diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, “que estoy seguro privilegiarán el interés superior de nuestra democracia”.

En la misiva, reveló que el 6 de diciembre, los tres magistrados le solicitaron en reunión privada su renuncia, lo que él atribuye a las medidas de austeridad.

“Es cierto que la política de racionalidad del gasto y austeridad que se ha seguido en el tribunal ha significado hacer más con menos y reducir ciertos beneficios”, dijo y detalló que algunas de las medidas adoptadas son la modificación de las reglas “que permitían a las magistraturas y a su personal de apoyo viajar en primera clase”.

También se modificó la normatividad que posibilitaba a las magistraturas disponer de hasta ocho vehículos. Con las nuevas reglas estos se han reducido a cinco; se estableció el límite a dos dispositivos para pago de peaje en carreteras y autopistas urbanas para uso de magistraturas: “Como resultado, ese gasto ha disminuido a menos de la mitad: mientras que en 2021 se gastaron 578 mil pesos, este año se han gastado 249 mil”, indicó el magistrado.

Horas después de la publicación de esta carta en redes sociales, los magistrados Soto, De la Mata y Fuentes respondieron a través del mismo medio y desmintieron la versión de Reyes Rodrí-

guez, a quien advierten que “aferrarse al cargo” tendrá consecuencias nocivas para la autonomía de la institución.

En su respuesta expusieron que lejos de obedecer a asuntos administrativos, la exigencia de que renuncie se debe a que “ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución, que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad, ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal”.

Los tres magistrados emplazaron a Reyes Rodríguez a presentar su renuncia en las siguientes horas: “Esperamos que este lunes el magistrado tenga una muestra de madurez y compromiso con la democracia y anuncie su separación del cargo”, insistieron. ●





Reyes Rodríguez no renuncia al TEPJF; acusa a sus pares de rechazar auditorías

Afirma que tres magistrados exigen
más control administrativo y se
oponen a la austeridad

Revire. Los tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial que intentan relevar al presidente del organismo han venido acumulando poder administrativo al interior del tribunal y se han sentido incómodos tanto por las políticas de austeridad como por auditorías a las áreas bajo su control, señaló este domingo el mismísimo magistrado presidente Reyes Rodríguez en una comunicación pública.

La exposición de Reyes, quien se dijo dispuesto al diálogo, deja claro que este lunes no ocurrirá la renuncia que sus pares intentan provocar desde la semana pasada. Los magistrados Felipe de la Mata y el magistrado Felipe Fuentes participan de este reparto de áreas administrativas y desde 2021 controlan la poderosa secretaría de acuerdos y, ante la orden de someterla a una auditoría, giraron un oficio para dejar sin efectos la inspección a cargo de la Visitaduría Judicial del TEPJF, expone Reyes Rodríguez en su comunicación. **PAG 6**



Reyes Rodríguez descarta renunciar al TEPJF por presión de tres magistrados

Acusa que los ataques son porque se han sentido incómodos por auditorías y austeridad

Arturo Ramos Ortiz

nacional@cronica.com.mx

Los tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial que intentan relevar al presidente del organismo, han venido acumulando poder administrativo al interior del tribunal y se han sentido incómodos tanto por las políticas de austeridad como por auditorías a las áreas bajo su control, señaló el mismísimo magistrado presidente Reyes Rodríguez en una comunicación pública.

La exposición de Reyes, que se dijo dispuesto al diálogo, deja claro que este lunes no ocurrirá la renuncia que sus pares intentan provocar desde la semana pasada.

Rodríguez Mondragón aclaró a qué se refería cuando señaló que el diferendo tenía una raíz administrativa. De hecho, se supone que las coordinaciones administrativas están a cargo de la presidencia del Tribunal, pero su conducción se cedió a las magistraturas en un intento por llevar calma al interior del órgano electoral.

Los magistrados Felipe de la Mata (el principal instigador de las últimas convulsiones en el Tribunal) y el magistrado Felipe Fuentes participan de este reparto de áreas administrativas y desde 2021 controlan la poderosa secretaría de acuerdos. "Otro señalamiento en mi contra (señala Reyes Rodríguez, fue justamente la inspección ordenada a dicha Secretaría que, como en el caso de todos los órganos del Tribunal Electoral, ha tenido el propósito de velar por el buen funcionamiento de esta área. Sin embargo, las tres magistraturas inconformes con esta política de rendición de cuentas

giraron un oficio para dejar sin efectos la inspección a cargo de la Visitaduría Judicial del TEPJF", expone Reyes Rodríguez en su comunicación.

Como se recordará, López Obrador abiertamente, con la complicidad de los senadores morenistas, han debilitado al Tribunal Electoral federal al no nombrar sustitutos para los magistrados de la Sala Superior que acabaron su servicio, al tiempo que dejan igualmente descabezada infinidad de salas regionales.

Esto, inscrito claramente en el proceso de desbaratamiento institucional del TEPJF que plantea el presidente de México, fue aprovechado, desde dentro, por los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Mónica Soto para, aprovechando su mayoría artificial al haber sólo cinco magistrados, solicitar la remoción de Reyes Rodríguez.

El presidente del Tribunal Electoral señaló que el día 7 de diciembre prácticamente fue objeto de un madrugueté ya que al momento en el que se decretó un receso, un encuentro privado para tratar de conciliar trató de ser convertido por la magistrada Soto en una reunión formal con secretario de acuerdos y todo. Era evidente que se pretendía que ya no regresara al pleno en calidad de Presidente.

Reyes Rodríguez Mondragón señaló que dejar el cargo requiere una reflexión profunda y que no puede darse en esas condiciones.

El Tribunal había logrado estabilizarse luego de que algo similar le ocurriera al ex magistrado presidente Vargas, quien ya terminó su periodo de servicio.



El anterior ex magistrado presidente, José Luis Vargas, hizo en su momento alusión a la trama de golpes bajos en el TEPJF en la disputa por el poder interno

CUARTOSCURO



Este lunes no ocurrirá mi renuncia, dijo Reyes Rodríguez, tras señalar que está dispuesto al diálogo.



Defiende Reyes Rodríguez su permanencia en el TEPJF

- “En mi valoración se halla la estabilidad de las próximas elecciones”
- Insisten 3 magistrados en que dimita; “sólo quiere confundir a ciudadanos”

LILIAN HERNÁNDEZ / P 5

La pugna en el TEPJF continúa entrampada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, sostendrá la defensa en su cargo y para ello reveló algunas decisiones de racionalidad y austeridad que ha tomado en las políticas administrativas internas, así como la distribución de áreas que ostentan las magistraturas.

En medio de la ruptura con los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes argumentaron que le perdieron confianza por su manejo administrativo, el magistrado presidente publicó cuatro cuartillas en su cuenta de la red social X, donde desglosa una serie de políticas en su gestión y al final asevera que la decisión de separarse de su cargo “requiere ponderar las consecuencias y calibrar sus efectos en plenas campañas de la Presidencia de la República.

“Estén ciertos de que la democracia mexicana, la independencia judicial, la autonomía de la institución, mi compromiso con la justicia, así como la estabilidad del proceso electoral estarán al centro de mi valoración”, subrayó en la parte final de este comunicado, publicado en una cuenta reciente, pues había dejado de tener presencia en esta red social, después de que su anterior perfil fue *hackeado*.

Dos horas después de que publicó el comunicado, los tres magistrados le reprocharon, señalando que con ello quería confundir a la ciudadanía.

“Se equivoca al pretender generar una falsa percepción acerca de las razones que nos motivan a pedir su renuncia”, espetaron.

Antes, Reyes Rodríguez indicó que tras la ausencia de Soto, Fuentes y De la Mata en el informe de labores que presentó el lunes 4 de diciembre en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, les pidió una reunión privada para saber sus razones.

El miércoles pasado los tres disidentes aceptaron tener ese encuentro entre los cinco de los siete magistrados que debe tener la sala superior (ya que hay dos vacantes que deberá designar el Senado). Ahí, le hicieron saber que “había una pérdida de confianza” y por ello le solicitaban su renuncia.

Ayer, los mismos magistrados justificaron en un documento que “por respeto a esta institución” evitaron detallar las razones por las que quieren su dimisión, pero “él sabe cuáles son esos motivos y conoce perfectamente el camino para encontrar una solución”.

Incluso lo acusaron de servir a intereses ajenos al tribunal y que por ello “ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución, que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país”.

Por su parte, Rodríguez Mondragón detalló que emprendió una política de racionalidad del gasto y austeridad, por lo que se han reducido beneficios, como restringir “el gasto en viáticos y pasajes interna-



cionales. Por ejemplo, la compra de pasajes para magistraturas en categoría *business* debe ser excepcional y justificada”.

Otra de las decisiones que adoptó, explicó, fue reducir de nueve a cinco vehículos por magistratura, así como un límite de dos dispositivos de peaje en carreteras y autopistas urbanas, con lo que han logrado disminuir a menos de la mitad los gastos, pasando de 578 mil pesos en 2021 a 249 mil pesos este año por ese concepto.

Admitió que sí solicitó una auditoría en la Secretaría de Acuerdos. “Sin embargo, las tres magistraturas inconformes con esta política de rendición de cuentas giraron un oficio para dejar sin efectos la inspección a cargo de la Visitaduría Judicial del TEPJF”. Además, negó “categóricamente cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito.

“Quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo más amplio y abierto posible para la conducción del máximo tribunal electoral de nuestro país”, aseveró, aunque la reanudación de la sesión pública no se convocó hasta el cierre de esta edición.



Presidente del
TEPJF rechaza
dimitir a su cargo

PÁG. 49

Magistrados acusan falta de confianza

Reyes Rodríguez se niega a dejar presidencia del TEPJF

Redacción
politica@eleconomista.mx

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dio a conocer que no renunciará a su cargo a pesar de que fue solicitada por tres de sus colegas. Ante ello, los magistrados expresaron que esperan que se ponga en primer lugar el interés superior del país y consideraron que aferrarse al cargo tendrá consecuencias nocivas para la autonomía del órgano.

A través de un comunicado, el magistrado presidente detalló que tras la ausencia de los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, a su informe de labores, les solicitó una reunión para conocer las razones de su inasistencia. En ella, los miembros del TEPJF le expresaron la pérdida de confianza en su presidencia y descontento con políticas administrativas implementadas en su mandato, por lo que le solicitaron su renuncia.

Rodríguez detalló que durante su gestión ha implementado políticas de racionalidad del gasto y austeridad, como regulación de viajes en primera clase; reducción de vehículos, límite de gastos en combustible y la optimización de procesos para generar ahorros al Tribunal.

“Las tres magistraturas también manifestaron su descontento por la falta de consensos del presupuesto solicitado para 2024 a la Cámara de diputadas y diputa-

dos. Al respecto, el diferendo consistió en que desde la presidencia propuse solicitar un monto igual al autorizado en 2018; mientras que una de las magistraturas sugería un presupuesto con un incremento del gasto fijo del Tribunal de 8.5% respecto de 2023, con miras a minimizar el impacto de un eventual recorte. Eso habrá implicado solicitar 237 millones de pesos adicionales”, detalló Reyes Mondragón.

Réplica

En respuesta, los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera rechazaron las afirmaciones de Rodríguez Mondragón de que las razones, detrás de su solicitud de renuncia, están vinculadas únicamente a asuntos administrativos.

Los firmantes afirmaron que Reyes Rodríguez ha mostrado “debilidad” en la gestión de la institución y criticaron la falta de confiabilidad en sus decisiones, al argumentar que se ha sometido a intereses ajenos al TEPJF.

Advirtieron que “aferrarse al cargo” podría tener consecuencias nocivas para la autonomía del órgano electoral.

Ante esto, instaron al magistrado presidente a demostrar madurez y compromiso con la democracia al anunciar su separación del cargo hoy, lunes 11 de diciembre. Y, aunque reconocieron sus capacidades jurídicas, expresaron dudas sobre la idoneidad que tiene para liderar la institución.

Se prevé que este lunes continúe la sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral en donde se analizará la renuncia del magistrado Reyes Rodríguez.



